

N° 5, 2025 – Las privatizaciones

Date limite de soumission : 10 janvier 2025

 <https://publications-prairial.fr/droit-public-compare/index.php?id=605>

DOI : 10.35562/droit-public-compare.605

Référence électronique

« N° 5, 2025 – Las privatizaciones », *Droit Public Comparé* [En ligne], Appels clos, mis en ligne le 06 décembre 2024, consulté le 15 septembre 2025. URL : <https://publications-prairial.fr/droit-public-compare/index.php?id=605>

Droits d'auteur

CC BY-SA 4.0



Nº 5, 2025 – Las privatizaciones

Date limite de soumission : 10 janvier 2025

PLAN

Presentación del tema
Sugerencias sobre temas
Procedimiento

TEXTE

Presentación del tema

- 1 Se aceptan todas las formas de enfoque (histórico, positivista, comparativo, sociológico), ya que todas son pertinentes y pueden ser de interés para la revista.
- 2 El fenómeno de la privatización es común en la mayoría de los Estados del mundo. El término privatización puede interpretarse principalmente en tres sentidos: en primer lugar, la privatización del capital, que se corresponde con la privatización de empresas públicas (privatización stricto sensu); en segundo lugar, la privatización del régimen jurídico, que implica la organización de una actividad hasta entonces desarrollada en régimen de Derecho público bajo una forma total o parcialmente regida por el Derecho privado; y en tercer lugar, la colaboración de sujetos privados en el ejercicio de funciones públicas (externalización).
- 3 Desde cualquiera de estas tres perspectivas pueden abordar sus trabajos los autores.

Sugerencias sobre temas

- 4 El tema de la privatización está abierto a contribuciones sobre temas muy diversos. A continuación, se presentan algunas ideas, no limitativas, a las que se podrían ajustar los trabajos:

-

Una perspectiva histórica y diacrónica. ¿Cómo ha evolucionado la privatización de las empresas públicas? ¿Se ha ralentizado? ¿Se ha acelerado? ¿Ya no queda nada por privatizar? ¿Existe un umbral máximo para la privatización? ¿Cuáles son las manifestaciones históricas de la externalización? ¿Cuándo y cómo surge este fenómeno? ¿Qué factores políticos, económicos, jurídicos o ideológicos conducen a la privatización? ¿Qué restricciones han impuesto los marcos jurídicos a estas privatizaciones? ¿Se observa un movimiento inverso (re-nacionalización) como consecuencia de las crisis recientes?

- **Los límites jurídicos a la externalización en sus tres dimensiones.** ¿Existen límites constitucionales a la privatización? ¿Proviene esto de los textos constitucionales o de la jurisprudencia? ¿Cómo se interpretan? ¿Puede cualquier organismo público transformarse en empresa privada? ¿Son todas las actividades públicas susceptibles de delegación al sector privado? ¿Existen actividades que no pueden ser privatizadas en ciertos Estados, es decir, existe una esfera exclusiva de la administración pública?
- **Una dimensión práctica:** ¿Cuáles son los mecanismos y procesos de privatización? ¿Qué tipo de control ejercen los tribunales? ¿Cómo se adopta la decisión de privatizar? ¿Qué administraciones intervienen? ¿Qué control ejerce la administración sobre las actividades privatizadas? ¿Conserva el Estado participaciones minoritarias? ¿Dispone el Estado de prerrogativas específicas (control de las inversiones, acciones específicas, etc.)?
- **Efectos de la privatización:** La privatización plantea la cuestión de las fronteras entre los sectores público y privado y su redefinición. ¿Cómo evolucionan estas fronteras? ¿Qué efecto tiene la privatización sobre el servicio público, su continuidad, eficacia, gestión y calidad? ¿La privatización pone en cuestión la distinción entre el sector público y el privado?

Procedimiento

5 Los resúmenes tendrán una extensión **máxima de dos páginas (5000 caracteres)** y deberán enviarse antes del **10 de enero de 2025**.

- Los resúmenes pueden enviarse en inglés o francés a denis.jouve@univ-reims.fr
- Todos los resúmenes estarán sujetos a un proceso de selección. La respuesta se comunicará antes del 20 de enero de 2025

Los trabajos completos deberán enviarse antes del 15 de junio de 2025 y se someterán a un procedimiento de evaluación por pares ciegos. Las directrices editoriales están disponibles [aquí](#)

- La publicación está prevista para diciembre de 2025